

## Editorial

# El desafío de los humedales costeros

Hace unos días concluyó en forma oficial el Proyecto GEF Humedales Costeros, que por cinco años se implementó en la zona centro sur del país, con el fin de impulsar la conservación, restauración y gestión sostenible de estos ecosistemas.

La iniciativa desarrollada por el Ministerio de Medio Ambiente y financiada por el Fondo del Medio Ambiente Mundial (Global Environmental Fund o GEF, de ahí su nombre), que contribuye a que los gobiernos puedan fortalecer sus capacidades y políticas. Se empezó a gestar tres años antes de que su inicio, alrededor del año 2016, que era la misma época en que estaba en discusión la Ley 21.202 sobre Humedales Urbanos, por lo que se ponen en marcha durante el año 2020.

Desde ese año fue parte del proyecto el sistema humedal Rocuant-Andalién, Vasco Da Gama-Chimalfe y Paicaví-Tucapel Bajo, que abarca las comunas de Concepción, Hualpén, Talcahuano y Penco. En este período se concretaron diversas acciones colaborativas que establecieron una serie de directrices, destacándose el diseño de un plan maestro y un estudio de delimitación del territorio, el cual permitió identificar sus áreas críticas e impulsar procedimientos de declaración.

Es importante tener presente que el sistema humedal posee un alto valor ecológico y además es parte fundamental de la ruta de aves migratorias, por lo tanto hay diversas preocupaciones en su entorno, como son los factores de degradación, entre ellos la amenaza ante construcciones inmobiliarias y el cambio de uso de suelo, fueron factores clave para su selección.

Entre los instrumentos diseñados para promover el cuidado y conservación de estos territorios destaca un estudio de delimitación, que permitió elaborar argumentos para su declaración, por lo que actualmente hay dos de los tres espacios que están declarados. Un punto especialmente destacable es que se desarrolló un Plan Maestro de Ordenamien-

to Territorial y Diseño Urbano, que corresponde a infraestructura ecológica que se propone desarrollar, para que los humedales generen una estructura de protección frente a desastres siconnaturales, así como las rutas verde urbanas, que están dentro del acuerdo internacional.

También se han articulado guías de ordenanza municipal y planes de gestión integral, los que fueron elaborados en un marco de gobernanza participativo con múltiples actores. De hecho se creó un comité local, constituido por alrededor de 40 miembros, entre ellos los municipios, que participaron con sus departamentos de ambiente y desarrollo.

Pero sin duda el gran desafío fue garantizar la continuidad de los procesos de conservación y resguardo, principalmente a través de

la alianza intercomunal entre las municipalidades de Penco, Concepción, Talcahuano y Hualpén, así como mediante el apoyo del Gobierno Regional. Por un lado la idea es avanzar en la implementación de los instrumentos acordados, entre ellos el Plan de Gestión Territorial Integral, para mitigar los factores de degradación, el denominado Plan Maestro.

Esta es la gran tarea que enfrentarán ahora los cuatro municipios comprometidos, que idealmente deberán avanzar en acciones que no sólo mantengan los logros alcanzados, sino también concreten las herramientas de planificación pendientes.

Otro punto que no es menor es la posibilidad de involucrar en las acciones al sector privado, con el fin de contar con una mirada que involucre a todos los actores en torno a la protección de los humedales. Por último, se debe mantener también la participación permanente de los líderes comunitarios, que son la contraparte habilitada para dialogar y desarrollar iniciativas conjuntas, ya que la sociedad civil ha estado detrás de estos temas muchas veces antes que las mismas autoridades o la entrada en vigencia de la legislación.

**Esta es la gran tarea que enfrentarán ahora los cuatro municipios comprometidos, que idealmente deberán avanzar en acciones que no sólo mantengan los logros alcanzados, sino también concreten las herramientas de planificación pendientes.**